

Expediente: 485/24
Carátula: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN C/ CASTILLO YORDAN HORACIO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20162840569 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CASTILLO, Yordan Horacio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 485/24



H108022677978

JUICIO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN c/ CASTILLO YORDAN HORACIO s/ APREMIOS EXPTE 485/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 23 de abril de 2025.-

- 1- Téngase por presentada la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal. Notifíquese digitalmente. FMG.

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.